



PAN y PRD van contra extensión de plazo al Ejército

Dictamen se discutirá el próximo martes en el Congreso de la Ciudad de México

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales del PAN y PRD en el Congreso de la Ciudad de México anunciaron que irán en contra del decreto que fue aprobado por la Cámara de Diputados, por el cual se extiende la presencia del Ejército en las calles hasta 2028. La aprobación requiere, a nivel local, la mitad más uno de los diputados presentes para aprobarse.

En tanto, de Morena y sus aliados, que cuentan con 35 diputados, se perfila que voten a favor de la reforma.

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso capitalino se unió al llamado de su presidente nacional, Marko Cortés, para no avalar la militarización del país hasta 2028.

Christian Von Roehrich, coordinador del PAN, añadió que los albiazules de la capital forman parte de una verdadera agenda de oposición basada en los principios humanos y del bien común, siempre respetando las leyes y, desde luego, lo que ordena la Carta Magna de la Ciudad.

Al respecto, Jorge Gaviño, diputado del PRD, comentó que no pueden acompañar este decreto en los términos que está planteado, porque no habría consecuencias sino se cumple, y porque en la Ciudad de México no es necesaria la presencia de la Guardia Nacional (GN).

La semana pasada, el Congreso de la Unión envió al órgano legislativo local el decreto para reformar el artículo quinto transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, que extiende la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles en tareas de seguridad pública hasta 2028. ●